

**TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS (TUSNE) DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL JACOBO HUNTER
(RESOLUCION DE ALCALDÍA N° 586-2017-MDJH)**

N° DE ORDEN	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	TARIFA		AUTORIZA	AUTORIDAD O FUNCIONARIO QUE APRUEBA EL SERVICIO
			% UIT	S/.		

1. SUB GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

1.1	USO DE CARTELERIA MUNICIPAL. (Vigencia: 07 días calendario)	1) Solicitud. 2) Recibo de pago.	0,370	15,00	X	Sub Gerente de Administración Tributaria
-----	--	-------------------------------------	-------	-------	---	--

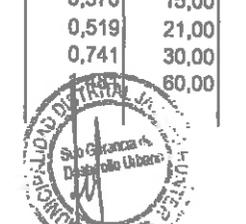
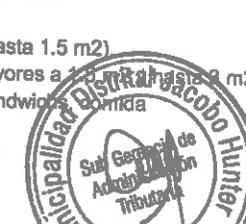
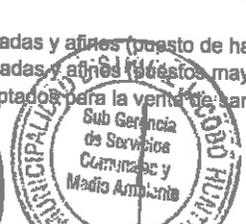
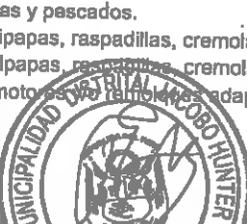
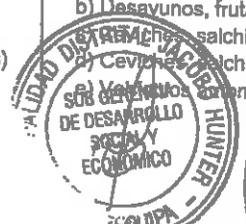
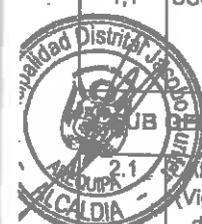
SUB GERENCIA DE SERVICIOS COMUNALES Y MEDIO AMBIENTE

2.1	CARNÉ DE SANIDAD. (Vigencia: sujeta al periodo de validez del certificado médico presentado)	1. Certificado Médico expedido por el Ministerio de Salud - MINSA. 2. Una fotografía tamaño carné a color. 3. Recibo de pago.	0,247	10,00	X	Sub Gerente de Servicios Comunales y Medio Ambiente
-----	---	---	-------	-------	---	---

2.2	OCUPACION TEMPORAL DE ESPACIOS PÚBLICOS CON FINES COMERCIALES POR FIESTA DE NAVAL, SEMANA SANTA, PAÑA ESCOLAR, DÍA DE LA MADRE, 1RO. DE NOVIEMBRE, NAVIDAD Y AÑO NUEVO. (Hasta 15 días como máximo)	1. Recibo de pago por día de ocupación: a) Puestos o mesas, con un área de hasta 2 m2., cada uno b) Kioscos o toldos, con un área de hasta 2 m2., cada uno c) Vehículos motorizados	0,074	3,00	X	Sub Gerente de Servicios Comunales y Medio Ambiente
			0,148	6,00		
			0,198	8,00		

2.3	OCUPACIÓN TEMPORAL DE LA VÍA O ESPACIOS DE PROPIEDAD MUNICIPAL PARA FERIAS POPULARES CON FINES COMERCIALES. (Por día, en lugar autorizado)	1. Recibo de pago por día de ocupación: a) Puestos con un área de hasta 1 m2. b) Triciclos, carretas y puestos mayores de 1 m2. y hasta 3 m2. de área. c) Vehículos motorizados	0,025	1,00	X	Sub Gerente de Servicios Comunales y Medio Ambiente
			0,037	1,50		
			0,074	3,00		

4.	OCUPACIÓN TEMPORAL DE LA VÍA O ESPACIOS DE PROPIEDAD MUNICIPAL CON FINES COMERCIALES. (Por mes en zonas autorizadas)	1. Recibo de pago mensual por cada puesto o vehículo de venta: a) Golosinas, pop corn, helados en barquillo, chupetes, gelatinas, anticuchos, caparinas, emolientes, diarios y revistas, discos compactos y otros similares. b) Desayunos, frutas y pascados. c) Salchichas, salchipepas, raspadillas, cremoladas y afines (puesto de hasta 1.5 m2) d) Ceviche, salchipapas, raspadillas, cremoladas y afines (puestos mayores a 1.5 m2 hasta 2 m2). e) Vehículos o motocicletas adaptados para la venta de sandwich comida	0,370	15,00	X	Sub Gerente de Servicios Comunales y Medio Ambiente
			0,519	21,00		
			0,741	30,00		
				60,00		

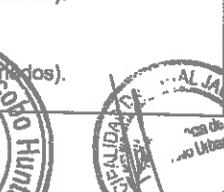
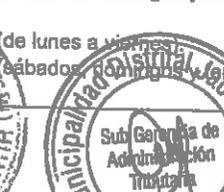
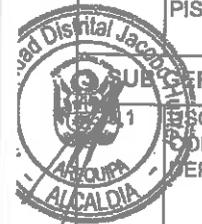


**TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS (TUSNE) DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL JACOBO HUNTER
(RESOLUCION DE ALCALDÍA N° 586-2017-MDJH)**

N° DE ORDEN	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	TARIFA		AUTORIZA	AUTORIDAD O FUNCIONARIO QUE APRUEBA EL SERVICIO
			% UIT	S/.		
		rápida, frutas, helados envasados y otros similares.	1,728	70,00		
	AUTORIZACION POR DIEZ DÍAS PARA CAMBIO DE USO DE INSTALACIÓN DEPORTIVA, CULTURAL Y/O FERIA A PLAYA DE ESPACIAMIENTO.	1. Recibo de pago: - Por metro cuadrado	0,074	3,00	X	Sub Gerente de Servicios Comunales y Medio Ambiente
2,6	Ocupación temporal de vías o espacios públicos para juegos de diversiones.	1. Recibo de pago, por metro cuadrado por día. 2. Depósito de garantía S/ 500,00	0,123	5,00	X	Sub Gerente de Servicios Comunales y Medio Ambiente
2,7	VENTA DE PLANTONES DEL VEREDERO MUNICIPAL.	1. Recibo de pago: a) Plantón de flores ornamentales b) Plantón de árbol frutal c) Otros plantones de árboles	0,049 0,099 0,074	2,00 4,00 3,00	X	Sub Gerente de Servicios Comunales y Medio Ambiente
2,8	USO DE SERVICIOS HIGIÉNICOS DE INSTALACIONES SUJETAS A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.	1. Recibo de pago por usuario.	0,012	0,50	X	Sub Gerente de Servicios Comunales y Medio Ambiente
2,9	CARNÉ DE IDENTIDAD PARA CANES.	1. Una fotografía tamaño carné a color. 2. Número de ficha de registro de identificación canina. 3. Recibo de pago.	0,049	2,00	X	Sub Gerente de Servicios Comunales y Medio Ambiente
2,10	MEDALLA DE IDENTIFICACIÓN PARA CANES.	1. Número de ficha de registro de identificación canina. 2. Recibo de pago.	0,074	3,00	X	Sub Gerente de Servicios Comunales y Medio Ambiente
2,11	USO DE SERVICIOS RECREATIVOS SUJETOS A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.	1. Recibo de pago por persona: a) Usuarios hasta 12 años de edad b) Usuarios mayores a 12 años de edad c) Usuarios adultos mayores y personas con discapacidad			X	Sub Gerente de Servicios Comunales y Medio Ambiente
		2. Recibo de pago por vereda por hasta 01 hora de parqueo.		GRATUITO		
				0,012	0,50	
				GRATUITO		
					X	Sub Gerente de

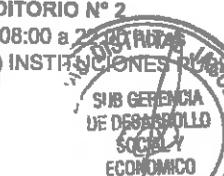
**TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS (TUSNE) DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL JACOBO HUNTER
(RESOLUCION DE ALCALDÍA N° 586-2017-MDJH)**

N° DE ORDEN	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	TARIFA		AUTORIZA	AUTORIDAD O FUNCIONARIO QUE APRUEBA EL SERVICIO
			% UIT	S/.		
	VEHICULAR EN AREAS AUTORIZADAS DEL COMPLEJO MILAGROS Y FRONTIS DE LA PISCINA MUNICIPAL.	a) Motos lineales b) Autos y camionetas.	0,012 0,025	0,50 1,00		Servicios Comunes y Medio Ambiente
SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO						
1	USO DE LOSAS DEPORTIVAS DE COMPLEJOS Y MINICOMPLEJOS DEPORTIVO-RECREATIVOS.	<p>1. Solicitud.</p> <p>2. Recibo de pago (*):</p> <p>a) FINES DEPORTIVOS De 08:00 a 22:00 horas</p> <p>a.1) Alquiler de losa deportiva por hora (de lunes a viernes).</p> <p>a.2) Sábados, domingos y feriados por hora de uso</p> <p>b) FINES NO DEPORTIVOS De 08:00 a 22:00 horas</p> <p>b.1) Alquiler de losa deportiva por hora (de lunes a viernes).</p> <p>b.2) Alquiler de losa deportiva por hora (sábados, domingos y feriados).</p> <p>(*) Sólo para fines deportivos, están exonerados del pago de la correspondiente tarifa más no del trámite de autorización, las Instituciones Educativas Estatales de los Niveles Inicial, Primaria y Secundaria; Ligas Deportivas Distritales, Academias Municipales, Centros Educativos Técnico Productivos Estatales (CETPROs), Centros de Educación Especial, Clubes Deportivos, Iglesias y Sindicatos de Trabajadores de la Municipalidad, previa acreditación de su inscripción en los Registros Públicos y/o reconocimiento municipal. Así mismo, los Centros Poblados u Organizaciones Sociales debidamente reconocidos y representados por sus Juntas Directivas, siempre que la actividad materia de la autorización solicitada procure el bienestar colectivo, en el marco de los fines y objetivos de la organización.</p>	0,148 GRATUITO	6,00	X	Jefe del Departamento de Educación, Cultura, Deporte, Turismo y Juventud
2	USO DE LOSAS DEPORTIVAS CON GRASS SINTÉTICO.	<p>1. Solicitud.</p> <p>2. Recibo de pago:</p> <p>a) De 08:00 a 18:00 horas</p> <p>a.1) Alquiler de losa deportiva "Huayna Cápac", por hora (de lunes a viernes).</p> <p>a.2) Alquiler de losa deportiva "Huayna Cápac", por hora (sábados, domingos y feriados).</p> <p>b) De 18:00 a 22:00 horas</p> <p>b.1) Alquiler de losa deportiva "Huayna Cápac", por hora (de lunes a viernes).</p> <p>b.2) Alquiler de losa deportiva "Huayna Cápac", por hora (sábados, domingos y feriados).</p>	0,988 1,235	40,00 50,00	X	Jefe del Departamento de Educación, Cultura, Deporte, Turismo y Juventud
			1,235 1,481	50,00 60,00		



**TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS (TUSNE) DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL JACOBO HUNTER
(RESOLUCION DE ALCALDÍA N° 586-2017-MDJH)**

N° DE ORDEN	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	TARIFA		AUTORIZA	AUTORIDAD O FUNCIONARIO QUE APRUEBA EL SERVICIO
			% UIT	S/.		
3.3	USO DE CAMPOS DEPORTIVOS DE ESTADIOS.	1. Solicitud. 2. Recibo de pago: a) FINES DEPORTIVOS De 08:00 a 22:00 horas a.1) Alquiler de campo deportivo por hora (de lunes a viernes). a.2) Alquiler de campo deportivo, por hora (sábados, domingos y feriados). b) FINES NO DEPORTIVOS De 08:00 a 22:00 horas b.1) Alquiler de campo deportivo, por hora (de lunes a viernes). b.2) Alquiler de campo deportivo, por hora (sábados, domingos y feriados)	0,741 0,988	30,00 40,00	X	Jefe del Departamento de Educación, Cultura, Deporte, Turismo y Juventud
	USO DE PISCINA MUNICIPAL.	1. Recibo de pago por persona: a) Usuarios hasta 12 años de edad b) Usuarios mayores a 12 años de edad c) Espectadores o acompañantes no bañistas d) Alquiler de tablas, flotadores y boyas, (por unidad)	0,049 0,074 0,025 0,025	2,00 3,00 1,00 1,00	X	Jefe del Departamento de Educación, Cultura, Deporte, Turismo y Juventud
3.5.	USO DE AUDITORIOS.	1. Solicitud. 2. Recibo de pago: a) AUDITORIO N° 01 De 08:00 a 22:00 horas a.1) INSTITUCIONES PÚBLICAS U ORGANIZACIONES SOCIALES <u>Fines Educativos</u> a.1.1) Alquiler de auditorio, por hasta 3 horas de uso (de lunes a viernes) (*) a.1.2) Alquiler de auditorio, por hasta 3 horas de uso (sábados, domingos y feriados) (*) <u>Otros Fines</u> a.1.3) Alquiler de auditorio, por hasta 3 horas de uso (de lunes a viernes) (*) a.1.4) Alquiler de auditorio, por hasta 3 horas de uso (sábados, domingos y feriados) (*) a.2) INSTITUCIONES U ORGANIZACIONES PRIVADAS a.2.1) Alquiler de auditorio, por hasta 3 horas de uso (de lunes a viernes) (*) a.2.2) Alquiler de auditorio, por hasta 3 horas de uso (sábados, domingos y feriados) (*)	0,494 0,741 0,988 1,235 1,852 2,716	20,00 30,00 40,00 50,00 75,00 110,00	X	Jefe del Departamento de Educación, Cultura, Deporte, Turismo y Juventud



**TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS (TUSNE) DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL JACOBO HUNTER
(RESOLUCION DE ALCALDÍA N° 586-2017-MDJH)**

N° DE ORDEN	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	TARIFA		AUTORIZA	AUTORIDAD O FUNCIONARIO QUE APRUEBA EL SERVICIO
			% UIT	S/.		
		b.1.1) Alquiler de auditorio, por hasta 3 horas de uso (de lunes a viernes) (*) b.1.2) Alquiler de auditorio, por hasta 3 horas de uso (sábados, domingos y feriados) (*) b.2) INSTITUCIONES U ORGANIZACIONES PRIVADAS b.2.1) Alquiler de auditorio por hasta 3 horas de uso (de lunes a viernes) (*) b.2.2) Alquiler de auditorio por hasta 3 horas de uso (sábados, domingos y feriados) (*) (*) Se deberá abonar S/ 10.00 por hora adicional de uso.	2,222 3,704	90,00 150,00		
3.6	USO DE OTROS BIENES PÚBLICOS SUJETOS A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.	1. Solicitud. 2. Recibo de pago: a) ANFITEATRO a.1) Alquiler de Anfiteatro, por día b) "LA CABAÑITA" - COMPLEJO MILAGROS b.1) Alquiler "La Cabañita" por día (de martes a viernes). b.2) Alquiler "La Cabañita" por día (sábados, domingos y feriados).	1,235 3,704 4,444	50,00 150,00 180,00	X	Jefe del Departamento de Educación, Cultura, Deporte, Turismo y Juventud
	CERTIFICADO DOMICILIARIO.	1. Solicitud 2. Declaración Jurada y croquis de ubicación del domicilio 3. Copia simple del recibo de agua o Luz 4. Recibo de pago	0,494	20,00	X	Sub Gerente de Desarrollo Social y Económico
	CARNÉ DE BIBLIOTECA MUNICIPAL (Vigencia 01 año)	1. Una fotografía tamaño carné a color. 2. Recibo de pago por usuario: a) Usuarios de 5 a 17 años de edad b) Usuarios mayores a 17 años de edad	0,049 0,074	2,00 3,00	X	Sub Gerente de Desarrollo Social y Económico
	INSCRIPCIÓN A TALLERES DE CAPACITACIÓN EN CONFECCIONES TEXTILES Y OTROS SIMILARES.	1. Recibo de pago por persona.	0,864	35,00	X	Jefe del Departamento de Promoción de la Pequeña y Microempresa
4.	DEPARTAMENTO DE REGISTRO CIVIL Y CEMENTERIOS	1. Recibo de Pago: a) Difuntos menores de 0 a 12 años de edad b) Difuntos mayores de 12 años de edad	6,173	250,00	X	Jefe del Departamento de Registro Civil y Cementerios

**TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS (TUSNE) DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL JACOBO HUNTER
(RESOLUCION DE ALCALDÍA N° 586-2017-MDJH)**

N° DE ORDEN	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	TARIFA		AUTORIZA	AUTORIDAD O FUNCIONARIO QUE APRUEBA EL SERVICIO
			% UIT	S/.		
		- Zonas A, B, C, D y E. - Otras zonas	23,457 16,049	950,00 850,00		
2	SEPULTURA EN NICHOS. (Por 15 años renovable por una sola vez)	1. Recibo de pago por uso de bien municipal. a) Difuntos menores de 0 a 12 años de edad: - Primer Nivel - Segundo Nivel - Tercer Nivel - Cuarto Nivel - Quinto Nivel - Sexto Nivel b) Difuntos de más de 12 años de edad: - Primer Nivel - Segundo Nivel - Tercer Nivel - Cuarto Nivel - Quinto Nivel - Sexto Nivel	44,444 61,728 61,728 49,383 37,037 32,099	1.800,00 2.500,00 2.500,00 2.000,00 1.500,00 1.300,00	X	Jefe del Departamento de Registro Civil y Cementerios
	CONSTRUCCIÓN EN TUMBA.	1. Solicitud. 2. Recibo de Pago.	3,704	150,00	X	Jefe del Departamento de Registro Civil y Cementerios
	ENCHAPADO DE NICHOS.	1. Solicitud. 2. Recibo de Pago.	0,988	40,00	X	Jefe del Departamento de Registro Civil y Cementerios
	ENCHAPADO DE TUMBA.	1. Solicitud. 2. Recibo de Pago.	2,222	90,00	X	Jefe del Departamento de Registro Civil y Cementerios
	COLOCACIÓN DE LÁPIDA EN NICHOS Y TUMBA.	1. Solicitud. 2. Recibo de Pago.	1,235	50,00	X	Jefe del Departamento de Registro Civil y Cementerios
	COLOCACIÓN DE REJILLA DE REJILLA	1. Solicitud			X	Jefe del Departamento



**TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS (TUSNE) DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL JACOBO HUNTER
(RESOLUCION DE ALCALDÍA N° 586-2017-MDJH)**

N° DE ORDEN	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	TARIFA		AUTORIZA	AUTORIDAD O FUNCIONARIO QUE APRUEBA EL SERVICIO
			% UIT	S/.		
	SEGURIDAD EN NICHOS O TUMBA.	2. Recibo de Pago.	1,235	50,00		de Registro Civil y Cementerios
	ALQUILER DE VELATORIO MUNICIPAL	1. Solicitud. 2. Recibo de pago. 3. Depósito de garantía S/ 50.00	7,407	300,00	X	Agencia Municipal N° 2
	ALQUILER DE CAPILLA DEL CEMENTERIO "SAN HILARIÓN".	1. Solicitud. 2. Recibo de pago. 3. Depósito de garantía S/ 50.00	0,370	15,00	X	Jefe del Departamento de Registro Civil y Cementerios
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO						
	ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO. (Máquina seca con operario; no incluye traslado)	1. Solicitud. 2. Recibo de pago: - Cargador Frontal 145 HP, por hora - Mezcladora tipo trompo de 8 HP, por hora - Rodillo vibratorio 10 TM, por hora	3,704 0,370 2,222	150,00 15,00 90,00	X	Sub Gerente de Desarrollo Urbano
	ALQUILER DE VOLQUETE DE 6 TM.	1. Solicitud. 2. Recibo de pago, por viaje.	1,728	70,00	X	Sub Gerente de Desarrollo Urbano
	ALQUILER DE POSTE DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA MUNICIPAL. (Vigencia 01 año)	1. Solicitud. 2. Recibo de pago, por poste:	3,704	150,00	X	Sub Gerente de Desarrollo Urbano
	COPIAS DE PLANOS.	1. Recibo de pago por plano: a) Copia simple b) Copia certificada c) Copias impresas en plotter d) Copia informatizada por cuadrante	0,370 0,864 0,864 0,988	15,00 35,00 35,00 40,00	X	Sub Gerente de Desarrollo Urbano
	ALQUILER DE MATERIALES DE ALBAÑILERÍA Y OBRAS DE ACERVO DE CALLES U OBRAS POR METRO CÚBICO (M ³) DE MATERIAL EXTRAÍDO.	1. Recibo de Pago por metro cúbico (M ³) de material extraído.	0,247	10,00	X	Sub Gerente de Desarrollo Urbano

**TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS (TUSNE) DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL JACOBO HUNTER
(RESOLUCION DE ALCALDÍA N° 586-2017-MDJH)**

N° DE ORDEN	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	TARIFA		AUTORIZA	AUTORIDAD O FUNCIONARIO QUE APRUEBA EL SERVICIO
			% UIT	S/.		
	<p>INSPECCIÓN CORRESPONDIENTE A LA VERIFICACIÓN TÉCNICA, POR CADA VISITA.</p> <p>(Para edificaciones y habilitaciones urbanas, realizado por el Inspector Municipal de Obra, según la Resolución Ministerial N° 118-2017-VIVIENDA, que aprueba los montos máximos a cobrarse).</p>	<p>1. Anexo "H", debidamente llenado y suscrito.</p> <p>2. Recibo de pago, por cada visita de inspección:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Categoría 1 - Categoría 2 - Categoría 3 - Categoría 4 	<p>3,200</p> <p>3,700</p> <p>4,200</p> <p>8,800</p>	<p>129,60</p> <p>149,85</p> <p>170,10</p> <p>356,40</p>	X	Sub Gerente de Desarrollo Urbano
	<p>PERMISO TEMPORAL DE VÍA PÚBLICA PARA EJECUCIÓN DE CONSTRUCCIONES QUE CUENTEN CON LICENCIA DE OBRA.</p> <p>(Hasta 04 horas)</p>	<p>1. Solicitud.</p> <p>2. Recibo de pago por hasta 04 horas.</p>	1,481	60,00	X	Sub Gerente de Desarrollo Urbano
<p>SECRETARÍA GENERAL</p>						
	<p>REPRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.</p> <p>Válido para todas las unidades orgánicas)</p>	<p>1. Recibo de Pago:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Copia simple, por hoja 	0,004	0,15	X	Secretario General

